

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE PLUSDRINKS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo, del año dos mil trece, siendo las 11H00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle A y Av. Eloy Alfaro, en local No. 10 del Centro Comercial Eloy, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- **THOMAS CARLOS WRIGHT JIJON**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **CIENTO SETENTA (168)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América, de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **PROGLOBAL S.A.**, legalmente representada por su Gerente Comercial, el señor Jaime Fernando Ocampo Ordoñez, propietaria de **CIENTO SETENTA (168)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América, de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **JAIME FERNANDO OCAMPO ORDOÑEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **OCHENTA (80)** acciones de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América, de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos socios los que constan en el Libro de Participaciones y Socios, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocer y aprobar el Informe del Gerente Administrativo del Ejercicio Económico 2013.*
2. *Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2013.*
3. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2013.*
4. *Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2013.*

*El capital de la compañía es de **CUATROCIENTOS 00/100 (USD \$ 400,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**, dividido en CUATROCIENTAS (400) participaciones de UN (\$ USD 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, íntegramente suscritas y pagadas por los socios.*

La Junta se realiza bajo la presidencia del señor *THOMAS CARLOS WRIHT JIJON*, y por decisión de la junta actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Juan Carlos Salvador. La Presidencia declara instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el único punto del orden del día.

**1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2013.**

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Gerente Administrativo del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe del Gerente Administrativo.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Gerente Administrativo que habla sobre el ejercicio económico del año 2013.

**2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2013.**

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe del Comisario.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Comisario que habla sobre el ejercicio económico del año 2013.

**3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2013.**

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Pide a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba, por unanimidad, los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

**4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2013.**

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que no existieron movimientos en la compañía durante el ejercicio económico 2013 y por ende no se han generado utilidades, por lo cual no se puede decidir sobre el destino de utilidades.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se dé lectura del documento y este es aprobado por unanimidad.

Siendo las 12H00 el presidente levanta la reunión y para constancia de lo expresado, firman todos los socios presentes conjuntamente con la Presidenta y el Secretario Ad-Hoc.



Thomas Carlos Wright Jijón  
PRESIDENTA DE LA JUNTA  
SOCIO



PROGLOBAL S.A.  
SOCIO



Jaime Fernando Ocampo Ordoñez  
SOCIO



Abg. Juan Carlos Salvador C.  
SECRETARIO Ad-Hoc